ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
Hora: 1:30 PM	**Fecha: 4 SEPTIEMBRE de 2026**
Lugar:	CDI CIÉNAGA DE LA VIRGEN
Dependencia que Convoca:	SALUD Y NUTRICION
Proceso:	TIPO DE MALNUTRICION
Objetivo:	Fortalecer los conocimientos del talento humano frente a los diferentes tipos de malnutrición que pueden presentarse en los niños y niñas, brindando herramientas para su identificación, prevención, seguimiento y orientación oportuna, con el fin de contribuir a su crecimiento, desarrollo y bienestar integral.

Agenda:

1. Bienvenida y presentación
2. socialización de la temática
3. entrega de recomendaciones
4. actividad
5. cierre

Desarrollo: Durante la socialización se explicó que la malnutrición comprende diferentes situaciones relacionadas con una alimentación inadecuada o con desequilibrios nutricionales, por lo que puede presentarse tanto por déficit como por exceso de nutrientes.

Se socializaron principalmente los siguientes tipos:

Desnutrición: condición que puede presentarse cuando el organismo no recibe la cantidad de energía y nutrientes necesarios para cubrir sus requerimientos. Puede manifestarse como desnutrición aguda, retraso en talla o bajo peso, según el indicador y la situación nutricional evaluada.

Sobrepeso y obesidad: se presentan cuando existe una acumulación excesiva de tejido adiposo que puede afectar la salud y aumentar el riesgo de diferentes enfermedades.

Deficiencias de micronutrientes: corresponden a la falta o insuficiencia de vitaminas y minerales esenciales para el adecuado crecimiento, desarrollo y funcionamiento del organismo.

Se resaltó la importancia de realizar una observación permanente del estado general de los niños y niñas y de prestar atención a señales como cambios importantes en el peso, talla, apetito, nivel de actividad, aspecto físico o cualquier otra situación que pueda requerir valoración.

Asimismo, se enfatizó que la identificación de una posible alteración nutricional debe conducir a la activación de las rutas y acciones correspondientes, evitando realizar diagnósticos por cuenta propia y promoviendo la valoración por el personal de salud competente.

3. CCIONES REALIZADAS

* Socialización de los conceptos relacionados con malnutrición y sus diferentes tipos.

* Orientación sobre la importancia de identificar oportunamente posibles alteraciones nutricionales.

* Sensibilización sobre el papel del talento humano en la promoción de hábitos alimentarios saludables.

* Revisión de factores relacionados con alimentación, actividad física, higiene y estilos de vida.

* Orientación sobre la importancia del seguimiento y reporte oportuno de situaciones que puedan afectar el estado nutricional de los niños y n

* El talento humano fortaleció sus conocimientos sobre los principales tipos de malnutrición.

* Se reconoció la importancia de la detección y atención oportuna de posibles alteraciones nutricionales.

* Se fortalecieron las capacidades para orientar a las familias sobre prácticas de alimentación y estilos de vida saludable.

* Se promovió el trabajo articulado entre talento humano, familias y servicios de salud.

Compromisos

1. antener una observación permanente del estado general de los niños y niñas.

2. Promover hábitos de alimentación saludable y estilos de vida adecuados.

3. Informar oportunamente cualquier situación que pueda representar un riesgo para el estado nutricional de los niños y niñas.

4. Brindar a las familias orientaciones claras sobre la importancia de una alimentación adecuada.

5. Dar cumplimiento a las orientaciones y protocolos institucionales relacionados con nutrición y salud.

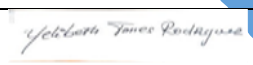
6. Fortalecer el seguimiento de los niños y niñas que presenten alguna situación nutricional identificada.

.

Decisiones:

Poner en practico lo aprendido multiplicar la información y seguir promoviendo temas de interés

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
. Mantener una comunicación activa con las familias y realizar las remisiones correspondientes cuando sean necesarias. 8. Participar en las actividades de capacitación y actualización relacionadas con promoción de la salud y nutrición.	Yelibeth torres rodriguez	2/09/2026
FECHA PROXIMA REUNION	FECHA Y LUGAR	HORA
	2 10/2026 UDS CIENEGA DE LA VIRGEN	2:00 P.M.

	NOMBRE	FIRMA
ELABORACION DEL ACTA	Yelibeth torres rodriguez	

REGISTRO FOTOGRAFICO





FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Dayana Jimenez Moreno	Coordinador	F Coralina.	Dayana Jimenez M.
Olenis Acosta.	Docente.	F Coralina.	Olenis A.
Nadime Mosquera.	Docente.	F Coalina.	Nadime M.
Yeimi Lujan	Docente.	F Coralina	Yeimi Lujan
Rubi Romero	Docente.	F Coralina	Rubi R.
Olga Lopez.	Auxiliar	F	Olga Lopez.
Dais Villalba	Docente	F Coralina	Dais V.
Rocio Lopez.	Psicosocial.	F Coralina.	Rocio L.
Vanessa Moreno.	Aux Administrativa	F Coralina.	Vanessa Moreno.
Yolieth Banos.	Psicosocial.	F Coralina.	Yolieth Banos.
Dana Anaya.	Aux P.		Dana A.
Arelsis Sarmiento	Docente	F coralina	Arelsis Sarmiento
Kelly Ospino	Aux P	Coralina	Kelly Ospino
Merlis Altamar T	Aux. P.	F coralina	Merlis Altamar
Juris Balsan	Docente	F coralina	Juris Balsan
Carmen Fajardo R.	Aux P.	Fundación Coralina	Carmen Fajardo R.
KAREN PEREZ	SERVICIOS GENERAL	F CORALINA.	KAREN PEREZ
Naurys Blanco	S General	F CORALINA	Naurys B.
Luis Carlos Bueno.	S. General.	F Coralina	Luis Bueno.
Esther Barrios.	S. GENERALES.	F Coralina.	Esther B.
Angulis Salcedo.	Gestora	F "	Angulis S.
Jaqueline Goodey	Gestora	"	Jaqueline Goodey
Ingrid Pajares	Gestora.	F Coralina.	Ingrid Pajares.
Yoleidis Zapata	Gestora.	F Coralina	Yoleidis Zapata.
Yomaida del C Teheran	Gestora de A	F Coralina	Yomaida T.
Osmar Barrera	Gestor	Fundacion C.	Osmar Barrera.
Yelibeth Torres.	Aux. Enf.	Coralina.	Yelibeth Torres.
SILSA GARCIA.	Aux P.	"	SILSA GARCIA
Deiza Teran	Docente.	DEIZA TERAN	DEIZA TERAN
Inglis morena	Docente	Coralina	Inglis
Celsa ESTHER	Docente	Coralina.	Celsa Esther
Vilma TOVAR	Docente.	Coralina	Vilma tovar
Próxima reunión *(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

Nota 1: las instrucciones de diligenciamiento deben ser borradas luego de la elaboración del acta.

Scanned with CamScanner